

## **EDICTO**

Yo, **RAÚL G. MUÑOZ MAESTRE**, Notario del Ilustre Colegio de A Coruña, con residencia en A Coruña, HAGO CONSTAR:

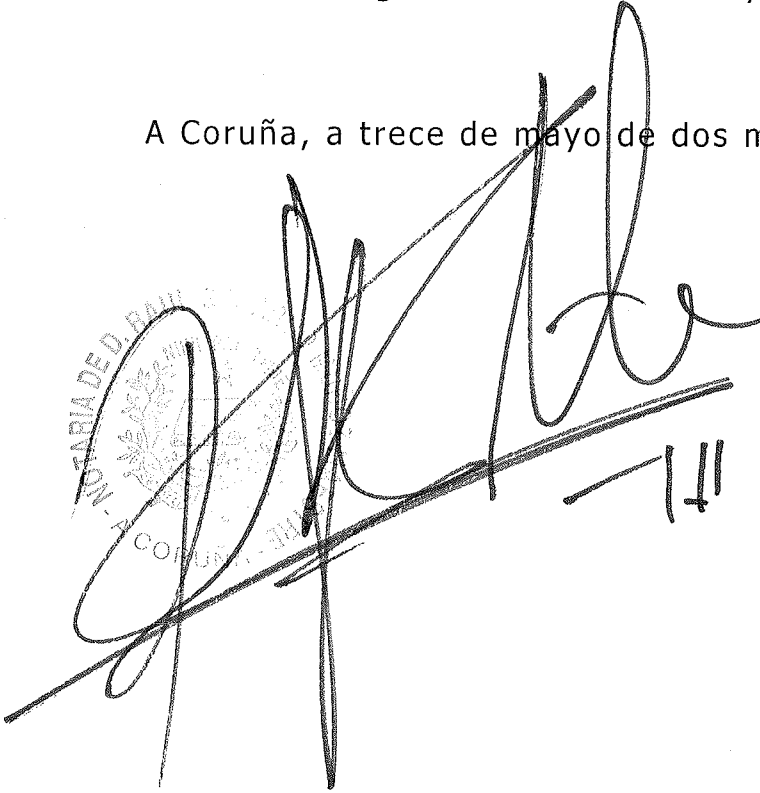
Que en esta Notaría, situada en A Coruña, calle Cantón Pequeño número 13, 3º, "Edificio Ocaso", se está tramitando, a instancia de **DON JUAN LUIS GÓMEZ PENA**, expediente de aceptación a beneficio de inventario de la herencia de **DON JOSÉ LUIS GÓMEZ FERREÑO**, con D.N.I. número 32.430.182-K, de vecindad civil gallega, que falleció en A Coruña el día 25 de octubre de 2023, con la consiguiente formación de inventario notarial, lo que se pone en conocimiento de posibles acreedores, advirtiéndoles de su derecho a comparecer en la Notaría para presenciar el inventario que se principiará dentro de los treinta días siguientes a la citación de los acreedores y que concluirá, con carácter ordinario, dentro de los sesenta

RMM



días a contar desde su comienzo, para que indiquen, aportando el título justificativo de sus créditos, la cuantía actualizada de las deudas, así como indiquen si alguna de las obligaciones está vecina y no satisfecha.

A Coruña, a trece de mayo de dos mil veinticuatro.



A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains the text "SECRETARÍA DE RAH" at the top and "CON-A-CORUÑA" at the bottom. To the right of the signature, the number "141" is written vertically.